

DARÍO ESPAÑOL-SOLANA | JESÚS G. FRANCO CALVO
M.^a PILAR RIVERO GRACIA
(COORDS.)

Recreación histórica e historia pública

Educación, difusión y democratización
de la historia y el patrimonio



Recreación histórica e historia pública

DARÍO ESPAÑOL-SOLANA
JESÚS G. FRANCO CALVO
M. PILAR RIVERO GRACIA
(coords.)

Recreación histórica e historia pública

*Educación, difusión y democratización
de la historia y el patrimonio*



EDICIONES TREA

Primera edición: noviembre de 2023

© de los textos: sus respectivos autores, 2023

Imagen de cubierta: José Espallargas

© de esta edición:

Ediciones Trea, S. L.
Pol. Industrial de Somonte · M.^a González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte · Cenero · Gijón · Asturias · España
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712

trea@trea.es
www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Corrección: Patricia Martínez Fernández
Maquetación: Alberto R. Torices
Impresión: Podiprint

Depósito legal: AS 01626-2023
ISBN: 978-84-19823-17-5

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

1. Recreación histórica e historia pública. Presentación	9
DARÍO ESPAÑOL-SOLANA Y JESÚS G. FRANCO CALVO	
2. La espada te pone la historia en la mano: la esgrima histórica como actividad educativa a través de la experiencia práctica con réplicas de armas históricas	13
ALBERTO BOMPRESZI	
3. Mos Religiosvs: aprender y experimentar la religión romana	37
MARCO ALMANSA FERNÁNDEZ	
4. Reflexiones epistemológicas y fundamentos de investigación para la recreación histórica y la experimentación sobre el pasado.	51
DARÍO ESPAÑOL-SOLANA	
5. SIMULARQ. Un proyecto de innovación docente en Arqueología e Historia Antigua	75
FERNANDO QUESADA Y OTROS	
6. Castillos vivos. Recreación histórica para la didáctica del arte y de la vida cotidiana en los siglos XIII y XIV.	95
LAURA JIMÉNEZ MARTÍNEZ Y OTROS	
7. Cómo ceñir falcata.	119
JOSÉ MANUEL PASTOR	

-
8. **Orto di Gottfried, la ricostruzione sperimentale di un'area ortiva del periodo carolingio (IX-X secolo) presso l'Archeodromo di Poggibons ...** 129
MATTEO TRIVELLA
9. **La segunda Edad del Hierro en el centro peninsular. Una aproximación desde la reconstrucción histórica.....** 159
PABLO ALONSO ARDURA
10. **Progetto normanni nel sud.....** 183
OSVALDO GAUDIO
11. **La recreación histórica en la formación universitaria de profesorado y de profesionales del patrimonio** 205
RAFEL SOSPEDRA-ROCA Y OTROS
12. **Haciendo historia pública de la Edad Media a través de las historietas** 241
JESÚS G. FRANCO CALVO
13. **Gli ordini cavallereschi napoletani del XIV secolo** 269
ROBERTO CINQUEGRANA
14. **(Re)vivir la historia del Carrer del Balç de Manresa. Una experiencia didáctica en historia pública** 289
DARÍO ESPAÑOL-SOLANA Y OTROS

Cómo ceñir falcata

JOSÉ MANUEL PASTOR EIXARCH

Equipo Arqueodromo

Resumen: En desuso durante los últimos dos mil años, vuelven a reproducirse para actividades didácticas y de recreacionismo histórico las típicas armas de la cultura ibérica, falcatas y espadas, sin que haya alguna referencia de cómo pudo ser su sistema de suspensión. En base a la iconografía de época (escultura en piedra, exvotos de bronce, pinturas vasculares) se expone cuál pudo haber sido la forma de llevarse de estas armas y las razones por las que sus fundas estaban dotadas para su porte de tres anillas colocadas asimétricamente, una característica diferencial sin paralelos en su época.

Palabras clave: Falcata, espada ibérica, cultura ibérica, tahalí, talabarte.

Abstract: Disused for the last two thousand years, the typical weapons of the Iberian culture, falcatas and swords, are reproduced again for educational activities and historical recreation, without there being any reference to how their suspension system could have been. Based on the iconography of the time (stone sculpture, bronze votive offerings, vascular paintings) it is exposed what could have been the way these weapons were carried and the reasons why their sheaths were equipped with three rings placed asymmetrically for their carrying, a differential characteristic unparalleled in its time.

Keywords: Falcata, Iberian sword, Iberian culture, baldric, belt.



Una de las singularidades que diferencia a las espadas de los pueblos prerromanos de la península ibérica de sus coetáneas (siglos IV-I a. C.) es el sistema de suspensión que

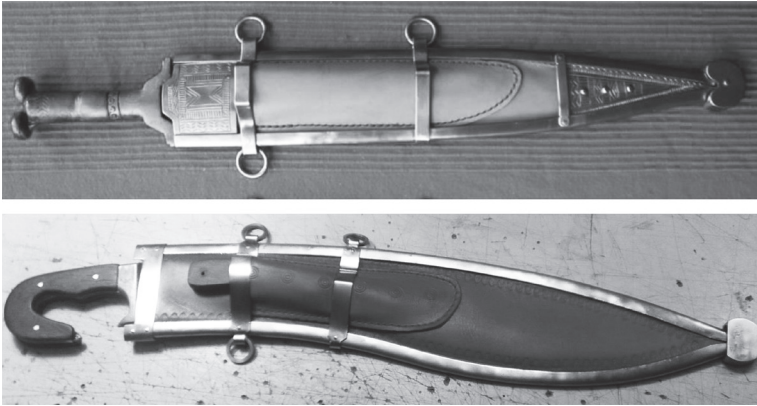


Figura 1

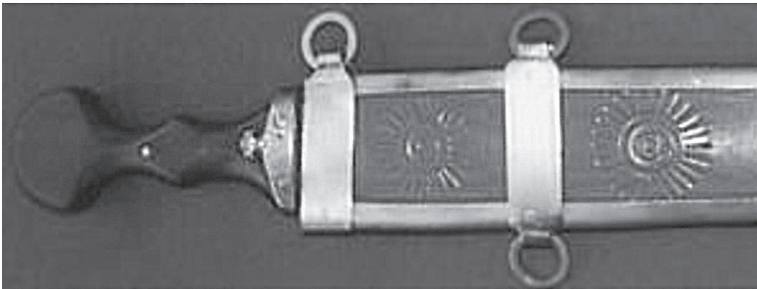
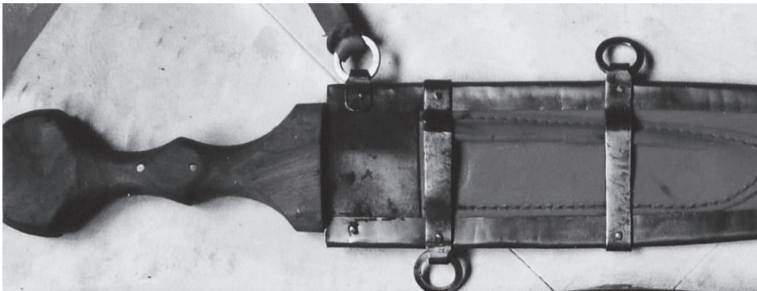


Figura 2

utilizaban. Mientras que las espadas griegas o las romanas de esa época tenían en su funda un número par de dos o cuatro anillas para poder llevarlas suspendidas de un tahalí, las espadas ibéricas presentan en varias de sus variantes, como las de antenas, las de frontón, e incluso las míticas falcatas, tres anillas en sus fundas, repartidas dos en el dorso y una en el lado contrario (Fig. 1). Normalmente la primera anilla del dorso estaba situada junto a la embocadura de la funda, y la segunda a unos centímetros de la anterior, mientras que la tercera anilla se colocaba al lado opuesto de la primera, también junto a la embocadura y sujetas ambas por la misma abrazadera, aunque no es raro que esta tercera anilla estuviese montada a una altura intermedia de las del

dorso, o incluso a la altura de la segunda anilla y fijadas las dos con la misma abrazadera, como puede observarse en algunos ejemplares de las necrópolis de Sigüenza (Cerdeño, 1979) y Alpanseque (Cabré, 1940) (Fig. 2).

Se conocen un gran número de estas armas y de sus fundas gracias a la costumbre que tenían los pueblos peninsulares de enterrar a sus guerreros muertos con sus ajuares (bibliografía en Quesada, 1997a, y actualizada en Quesada, 2015), y también han quedado descripciones de ellas en los textos clásicos de época, muchos de ellos elogiando la calidad con la que estaban fabricadas, hasta el punto de que los romanos llegaron a copiarlas, según sabemos por un texto atribuido por algunos a Polibio (Quesada, 1997b: 43) y por otros a Suidas (Capalvo, 1996: 238):

Los celtiberos aventajan mucho a los demás en la preparación de las espadas, pues tienen punta eficaz y doble filo cortante. Los romanos despreciaron las espadas de sus padres desde época de Aníbal, habiéndolas cambiado por las de los iberos. Pero, si adoptaron su preparación, la bondad del hierro y el resto de la práctica de ningún modo han podido copiarlo.

La conservación de esta amplia hoploteca ha propiciado que en la actualidad podamos contar con una gran cantidad de estudios publicados sobre cualquier detalle relacionado con estas armas y que tengamos la documentación necesaria para intentar realizar la reproducción de cualquiera de ellas con fidelidad. Sin embargo, no puede decirse lo mismo en cuanto a su sistema de suspensión, del que apenas contamos con algunas alusiones genéricas e insuficientes para intentar hacer una reconstrucción adecuada.

Así, en el año 1995, con el encargo concreto de realizar varias reconstrucciones de espadas y falcatas para las actividades de recreación histórica de la entonces incipiente Ciutadella Ibérica de Calafell (Tarragona), no hubo dificultad en poder encontrar la suficiente documentación para resolver todos los detalles necesarios para reproducirlas, pero, en cuanto a cómo pudieron ser los correspondientes tahalíes, tan solo había una publicación de Emeterio Cuadrado sobre la panoplia ibérica de la necrópolis de El Cigarralejo (1989) en la que recogía algunas consideraciones anteriores de otros autores y, de manera genérica, remitía a las imágenes de las esculturas, los exvotos o la cerámica (Cuadrado, 1989: 22), pero sin ofrecer una propuesta concreta a cómo podía haber sido el talabarte para esas tres anillas. Algo más tarde también se había ocupado de este particular F. Quesada en su exhaustivo tratado sobre el armamento ibérico, pero simplemente aludiendo a lo ya publicado por E. Cuadrado, y de nuevo sin ofrecer alguna solución concreta a cómo podían ser usadas las tres anillas para colgar las armas (Quesada, 1997a: 105).

De manera que, para poder dar cumplimiento al encargo de La Ciutadella, no hubo más remedio que realizar una investigación inédita, tomando para ello como punto de

partida el estudio de los materiales indicados por Cuadrado: los exvotos, las pinturas sobre cerámica y las esculturas en piedra. Pero pronto hubo que descartar las representaciones de guerreros armados de las pinturas vasculares porque resultaba demasiado arriesgado intentar sacar cualquier conclusión a partir de ellas por su excesivo esquematismo, y apenas puede apreciarse algún detalle de provecho. Y en cuanto a las esculturas ibéricas, aunque sí podían identificarse algunos detalles puntuales sobre los correajes o sobre cómo se sujetaban a las anillas, faltaba y sigue faltando algún ejemplar en el que pueda seguirse de forma completa el atalaje en su conjunto.

Algo parecido puede decirse sobre los exvotos ibéricos, esas pequeñas figuras en su mayoría de bronce y que se consideran como ofrendas votivas. Debido a su pequeño tamaño, suelen ser igualmente muy esquemáticos y están ejecutados en general de forma rudimentaria y con pocos detalles. Los hay de muchos tipos, y entre ellos son frecuentes las representaciones de guerreros con sus armas, aunque de nuevo con una factura tosca y sin prestar atención a los pormenores (Moreno, 2006; Rueda, 2012). Cuando son representados con la espada o la falcata al cinto, hay ocasiones en las que el personaje lleva un manto que tapa completamente el tahalí e incluso el arma, como en algunos precedentes del santuario del Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) o en otro de la colección de la Fundación Rodríguez Acosta, algo que también se repite en algunas esculturas como la procedente del santuario de El Pajarillo (Huelma, Jaén) (Chapa, 2006), lo que induce a pensar si, en lugar de querer darle mayor realismo, lo que perseguía en realidad el artista era evitarse el trabajo de esculpir los detalles, dejándolos bajo el manto.

Pero dentro de este numeroso conjunto de exvotos hay algunas excepciones llamativas por sus cuidadas terminaciones, y entre ellas destaca la figura de un guerrero procedente del santuario ibérico del Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) y depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (inventario 37817). De apenas 11,5 cm de altura, es un prodigio de detalles tanto en el atuendo, con una túnica de cuarterones ribeteada con flecos, como en el peinado con tirabuzones y rizos, o en sus rasgos físicos, y parece que por ahora es probablemente el único caso en el que, con la misma meticulosidad, se puede seguir en su totalidad el atalaje con el que ciñe al cuerpo el arma que lleva. Normalmente se interpreta como una falcata por la curvatura de su puño, pero la forma en la que se encaja la mano en el pomo y la rectitud de la funda sugieren que quizá podría tratarse de una espada del tipo conocido como «de frontón». En esta ocasión la lleva en el lado derecho, algo que no es inusual, mientras que con la mano izquierda sujeta una pequeña caetra apoyada en la cadera.

En las macrofotografías facilitadas entonces por el MAN de Madrid (Archivo fotográfico, Museo Arqueológico Nacional) pudo seguirse sin dificultad la secuencia completa del talabarte. Se trata de una única correa, previsiblemente de cuero, pero que igual podría ser de algún tejido, prendida en su extremo a la primera anilla del dorso



Figura 3



Figura 4

de la funda, la situada junto a la embocadura (Fig. 3), bien sea con algún remache o botón, o simplemente anudada, o más probablemente mediante el sistema más eficaz de abrirle un ojal y pasar por él el otro extremo de la correa, dejando en el interior de este bucle la anilla, como en las pihuelas que se usan en cetrería.

Una vez sujeto el extremo en la anilla y presentada el arma en el lado y a la altura a la que va a llevarse, se pasa el correaje por encima del hombro del lado contrario (en el caso de nuestro pequeño guerrero, por encima del hombro izquierdo) y se lleva hasta la segunda anilla del dorso, enhebrándola (Fig. 4). En esta fase, puede regularse la altura y la inclinación con la que quedará el arma, simplemente dándole mayor o menor longitud a la lazada que va por el hombro: si se acorta, el arma quedará más alta, mientras que, si se alarga, el arma quedará más baja.

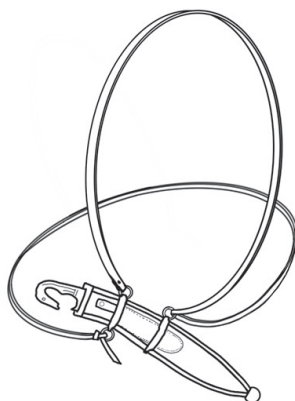


Figura 5

El último paso, después de pasar la correa por la segunda anilla del dorso, es rodear la cintura con ella hasta llegar a la tercera anilla de la funda y anudarla a esta (Fig. 5).

Este sencillo sistema tiene varias ventajas. En primer lugar, la espada o la falcata queda ajustada al cuerpo e inmovilizada, de manera que permite una total libertad de movimientos sin entorpecerlos, como correr, subir a un caballo o simplemente sentarse. Una segunda ventaja es que, al no dejar holguras, se evita que golpee contra otros objetos, como, por ejemplo, el cinturón, y que, por lo tanto, no haga ruidos inoportunos, si la situación lo requiere, que puedan delatar al guerrero. Y también puede considerarse como ventajoso tanto el que sea regulable en altura, sencillamente acortando o alargando la longitud de la correa que pasa por el hombro, como el que pueda mantenerse pegada al cuerpo con la inclinación que se le quiera dar, bien sea por comodidad para llevar el arma o para facilitar la accesibilidad a la misma. Esta última peculiaridad explicaría la razón por la que esa tercera anilla que se encuentra generalmente a la altura de la embocadura en otras ocasiones es colocada más alejada, incluso a la misma altura que la segunda anilla dorsal (Fig. 2), y que no parece tener otro motivo que el de acentuar la inclinación de la funda según las preferencias del usuario, pudiendo quedar horizontal o ligeramente inclinada en el primer caso, o casi vertical sobre el pecho con la segunda posibilidad, como puede apreciarse en la iconografía (Fig. 6).

Este es el desarrollo del talabarte que puede observarse íntegro en la figura de El Collado de los Jardines, y todos sus detalles podemos encontrarlos resueltos de forma similar si los comparamos con los de las esculturas contemporáneas de la misma cultura, aunque, para poder cotejarlos, habrá que buscarlos de forma aislada en los distintos restos que han llegado hasta nosotros, porque no hay ningún desarrollo que pueda seguirse en su totalidad, debido a que, en unos casos, se encuentran mutiladas,

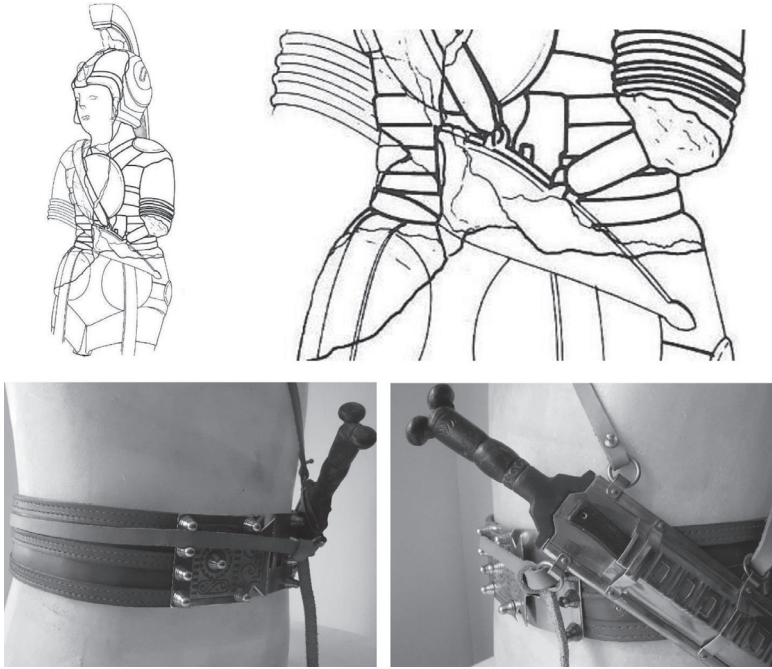


Figura 6

en otros, parecen estar inacabadas, o, al ir adosadas la parte que no queda a la vista, está sin esculpir, o, como ya hemos visto, en otras los detalles se han ocultado bajo un manto o la caetra.

Siguiendo la misma secuencia que con el pequeño guerrero de Jaén, en dos de las figuras esculpidas del conjunto de Porcuna, las que se identifican como guerreros 1 y 5 en la obra de Iván Negueruela (1990), podemos comprobar que igualmente un extremo del correaje está unido a la anilla dorsal más próxima a la empuñadura del arma que llevan colgada al lado izquierdo, y aunque faltan parte del torso del 1, es obvio que el correaje pasaba en ambos casos por encima del hombro derecho, haciéndose de nuevo visible en la segunda anilla del dorso, y de allí rodea la cintura para sujetarse a la tercera anilla, lo cual se observa con nitidez en el guerrero 1 (Fig. 6), y peor en el 5, pues esa parte se halla parcialmente deteriorada.

Una peculiaridad que tienen los cinturones de estas dos figuras y otras del mismo conjunto (1, 2, 5, 7 y 9) es que llevan en toda su longitud tres bandas estrechas superpuestas, una en el centro y dos en los bordes, y equidistantes entre sí. Se trata seguramente de bandas de cuero cosidas al cinturón, y entre ellas queda justo un intersticio en el que se encaja la correa del tahalí cuando circunvala la cintura, contribuyendo a asegurarla en esta posición y dar mejor estabilidad al arma.

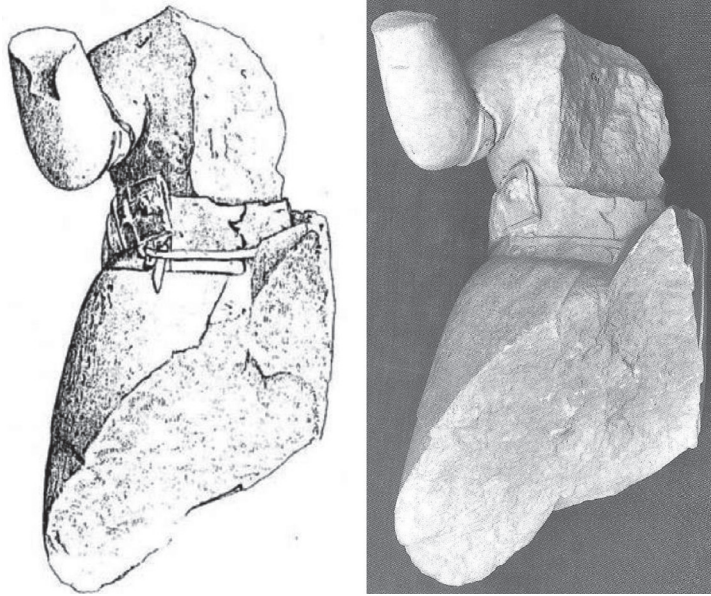


Figura 7

También en el guerrero 8 de Porcuna, con la espada ajustada en el lado derecho, se aprecia claramente cómo la correa va sobre el cinturón y acaba atada a la tercera anilla de la funda, la de su parte ventral, de forma similar a como se aprecia en el exvoto de Jaén, algo que ya señaló A. Blanco Freijeiro (1987: Lámina 19) (Fig. 7), aunque en este caso el tahalí no pasa sobre el hombro, sino que puede seguirse su desarrollo directamente sobre el cinturón, dejando abierta así la posibilidad de que en algunos casos el arma simplemente se ciñera a la cintura, como ya apuntaban tanto Cuadrado (1989: 24-25) como Quesada (1997a: 105).

No queda sino recordar algunas de las valiosas observaciones que publicó Emerterio Cuadrado sobre la forma de ceñir las armas que tenían los pueblos hispanos y que sin duda serán de interés para los recreadores. Aunque las refería en concreto a la falcata, pueden hacerse extensivas a todas las armas con el peculiar sistema de suspensión de tres anillas, como también él mismo indicaba:

- Generalmente se llevan suspendidas en el lado izquierdo, pero no es raro que aparezcan en el lado derecho.
- Están a la altura de la cintura, a veces directamente sobre las placas del cinturón.
- Se colocan de forma horizontal o ligeramente inclinada hacia arriba sobre

el pecho (terciada, dice Cuadrado), pero nunca penden verticalmente de la cintura.

- La mayor parte de las representaciones de falcatas que han quedado son de infantes, aunque hay algunos jinetes que también las llevan.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO FREIJEIRO, A. (1987): «Las esculturas de Porcuna I. Estatuas de guerreros», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 184-183, pp. 405-445.
- CABRÉ, J. (1940): «La caetra y el scutum en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, BSAA, tomo 6, 1939-1940, pp. 57-83.
- CAPALVO, Á. (1996): *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, Zaragoza: Institución Fernando El Católico.
- CERDEÑO, M.^a L. (1979): «La necrópolis céltica de Sigüenza (Guadalajara)», *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, pp. 49-76.
- CUADRADO, E. (1989): *La panoplia ibérica de «El Cigarralejo» (Mula, Murcia)*, Colección Documentos Serie Arqueológica n.º 3, Murcia.
- CHAPA, T. (2006): «The Iron Age Iberian Sanctuary of “El Pajarillo” (Huelma, Jaén) and its Sculptural Narrative», *Studia Celtica* 40, Universidad de Gales, pp. 1-22.
- MORENO, M. (2006): *Exvotos Ibéricos (Vol. 1): El Instituto Valencia de Don Juan*, Jaén: Instituto De Estudios Giennenses.
- NEGUERUELA, I. (1990): *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo de Porcuna (Jaén): estudio sobre su estructura interna, agrupamientos e interpretación*, Min. de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
- QUESADA, F. (1997a): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica (siglos VI-I a. C.)*, Monographies Instrumentum, 3, Montagnac.
- (1997b): «¿Qué hay en un nombre? La cuestión del *gladius hispaniensis*», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, n.º 37, pp. 41-58.
- (2015): «Novedades y líneas de investigación recientes en la Arqueología Militar de la Iberia prerromana. Una aproximación bibliográfica», en E. Martínez Ruiz y J. Cantera Montenegro (eds. cient.): *Perspectivas y novedades de la Historia Militar. Una aproximación global. I Congreso Internacional de la Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar*.
- RUEDA, C. (2012): *Exvotos Ibéricos (Vol. 2): El Instituto Gómez Moreno. Fundación Rodríguez-Acosta (Granada)*, Jaén: Instituto De Estudios Giennenses.

Prevalece en el panorama científico la definición de recreación histórica (*Reenactment* o *Living History*, por sus denominaciones en inglés) como la práctica de reconstruir usos, costumbres, cultura material y aspectos del pasado a partir de pautas taxativamente científicas, para lograr objetivos relacionados con la divulgación cultural y la educación por un lado, y con la investigación, por otro.

Estos son los elementos fundamentales para denominar a esta práctica como recreación histórica dentro de la Historia pública. Los distintos encuentros científicos españoles y europeos acerca de esta disciplina consideran que el reenactment (recreación/reconstrucción histórica) es la práctica avalada por el método histórico que reconstruye tecnología y competencias pretéritas con los objetivos de divulgar conocimiento o comprender el pasado. De un tiempo a esta parte, solo en España, administraciones, medios de comunicación, consorcios comerciales y turísticos y otros sectores se han empeñado en denominar recreaciones históricas a lo que no lo son, por no cumplir estas tres prerrogativas. Así, las obras de teatro histórico, los desfiles, las fiestas históricas, los encuentros de disfraces con la excusa de un hecho histórico, los mercados y ferias medievales o historicistas, las fiestas donde los vecinos se disfrazan y tantas otras prácticas evocativas que persiguen objetivos sociales, comerciales, folklóricos y turísticos no son recreaciones históricas, aunque lo veamos repetido incansablemente. En muchas ocasiones, las reticencias de los ámbitos científico, patrimonial o museal con respecto a esta disciplina se suscitan como consecuencia de la apropiación del término por parte de estos eventos populares.

Esta monografía es el resultado del trabajo conjunto por parte de la principal plataforma de recreadores, investigadores y científicos de nuestro país para dotar de contenido conceptual, epistemológico y metodológico a una práctica emergente, vinculada en ciertos aspectos a la arqueología experimental, denominada recreación histórica. Los estudios de caso, reflexiones teóricas, metodologías de investigación histórica, propuestas didácticas y de pensamiento histórico, etc. recogidos en los artículos de esta obra colocan en el panorama científico una disciplina emergente, sentando las bases de su tratamiento en el futuro dentro de la esfera de la Historia pública. Una obra fundamental para todo didacta, historiador, investigador experimental y divulgador del pasado.



Instituto Universitario de Investigación
en Ciencias Ambientales
de Aragón
Universidad Zaragoza



Universidad
Zaragoza